

MUNICIPIO E

Acta N° 10-3

10/02/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID

19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague, Noelia Lafigliola y Gabriel Correa Luna (P. Independiente) Santiago Armas, Walter Rivero, Cristina Cafferatta, Graziella Romiti y Alvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Vázquez, Andrea Márquez y Miriam Páez (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7) y Adriana Paciel (CV8).

Directora: Claudia Malaneschii

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:09 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día (enviado por mail)

- **Visitas:**

- **1) Previos:**

- Mercedes Ruíz: informa que el abogado Bacigalupo ya quedó totalmente desvinculado del Municipio.

- Ventanilla Única: Mabel Cardozo, 27/02 y 06/03, Parque Baroffio, 19:30 horas, solicitando la limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Mercedes Ruíz: próxima sesión de gobierno propone hacer la viernes 19/02 a las 18 horas, debido a que lunes y martes es carnaval y no tenemos muchos días previos.

Se aprueba por unanimidad.

- Mercedes Ruíz: tema Comisiones.

Diana Spatakis: como bancada del FA tienen una propuesta, leer una a una y lo vemos.

Eduardo Correa: es tradicional e los órganos legislativos, JDM y poder legislativo de que el partido mayoritario preside y se respete la titularidad de las comisiones, un 3 a 2 sería, van a designar como bancada del FA y pide que se respete la titularidad.

Diana Spatakis:

* Comisión del Teatro La Experimental: vino trabajando Cristina Cafferatta y proponen que continué ella.

* Convenio Club Malvín: en el periodo pasado hubo representación pero en todo el periodo no se reunieron, no tienen sentido nombrar algo que no funcione.

* Convenio Cámara de la Alimentación: estaban en el Molino de Pérez, hoy en día no existe así y el molino está vacío, no propusieron a nadie.

* Convenio con la Asociación Cristiana de Jóvenes - Portones: se renovó hace poco el convenio y no tuvimos delegados.

* Convenio Club Náutico: se resolvió algunas cosas a nivel central, no hubo comisión.

* Hotel Sofitel: trabajó ella como titular y Augusto Alcalde como suplente, esa comisión terminó su tarea, hoy no tiene sentido como tal.

Mercedes Ruíz: la empresa ya entregó la plaza?

Diana Spatakis: cree que sí.

Mercedes Ruíz: estuvo hablando con la arquitecta de la obra porque la fuente está rota, tiene peces muertos y estaba sucia, le dijeron que la plaza todavía era competencia de ellos y le dijo que la fuente tenía un filtro roto.

Diana Spatakis: si el municipio votara que continué esa comisión ella está a la orden.

* Concejo de Igualdad Departamental: no saben que es.

* Molino del Galgo: ella trabajó en el convenio en el periodo pasado, le gustaría seguir trabajando.

* Centro Cultural Malvín Norte: Álvaro Percovich.

* Casa del Vecino Delmira Agustini: Walter Rivero.

* Casa del Vecino Casita de Zum Felde: Olga Tonelli.

* Comisión de Equidad y Género del Municipio E: Eduardo Correa.

* Comisión Especial de Carrasco y Punta Gorda: Diana Spatakis titular y suplente Graciella Romiti.

Mercedes Ruíz: del lado de ellos ella sugiere a Augusto Alcalde.

* Gimnasio Antoniello: ella venía trabajando y le gustaría seguir.

* Secretaria de la Juventud: Santiago Armas.

* Secretaria de Deporte: Santiago Armas.

* Casa del Vecino Misterio: Álvaro Percovich.

Mercedes Ruíz: ellos no se han reunido para ver quiénes van a integrar cada una de estas comisiones, en cuanto lo llenen se lo hacen llegar y ojalá que se pueda seguir trabajando y reuniéndose.

Ariel Imken (CV7): faltan comisiones, por ejemplo, Molino de Pérez, Paseo Orinoco, Villa Yerúa.

Diana Spatakis: no es este listado, lo vemos luego.

Eduardo Correa: esos son convenios, los PP tienen comisiones de seguimiento.

Graciella Romiti: Red de Carrasco Norte, que ella participaba por el CV, habría que incorporarla a la lista.

María Noel Carreño: vemos todas las que nos falta y lo volvemos a ver.

Mercedes Ruíz: comisiones del Municipio: nos llegó la integración de los CV, le parece que es mucha gente, ella en lo personal pondría un representante por cada CV en cada comisión, por ejemplo en la de deporte son 11 personas en total.

En la comisión de espacios públicos hay 5 personas solo del CV 8 y el CV 7 todavía no nos pasó.

Interconcejo hay 3 del CV 8 y 1 del CV 6.

Son muchas personas para integrar las comisiones.

Eduardo Correa: las comisiones no son de carácter resolutivo, sino que es para estudiar con más profundidad algunos temas.

La propia dinámica de las comisiones va a llevar a que no participen todos lo que se anotaron.

Ojala tengamos una participación amplia como los inscriptos.

Mercedes Ruíz: esta de acuerdo y le encantan las comisiones y que la integren muchas personas, pero con esta cantidad de gente no se puede trabajar presencial, tiene que ser todo virtual.

Los CV se reúnen, deciden algo y que venga un representante por cada CV.

Presencial va a ser imposible.

Adriana Paciel (CV8): el CV 8 si bien no tienen periodicidad en las reuniones, tuvieron algunas reuniones virtuales.

Recién ahora van a tener una sesión presencial.

Cuando llego la propuesta de las comisiones, nunca se le planteo que hubiera un limite.

Los que se inscribieron, que no son todos los CV, para ellos fue muy importante porque quieren trabajar con y para los vecinos.

Seria bueno que puedan entrar todos los inscriptos.

Eso fue lo que se le comunico.

Pedro Sehabiague: las comisiones municipales algunas veces funcionaron así?

Diana Spatakis: no eran abiertas a los vecinos.

Pedro Sehabiague: y porque ahora si?

Diana Spatakis: porque lo solicitaron y creen que es importante.

En el periodo pasado muy pocas comisiones funcionaron.

Cristina Cafferatta: que saquemos gente nosotros no le parece bien.

Ignacio Ubilla: el fue CV y cuando una comisión creía pertinente se citaba y se mandaba un representante.

Esta de acuerdo en trabajar en un grupo mas concreto con un representante por cada concejo.

Graziella Romiti: no comparte lo que dice Ignacio, nunca participaron a no ser que los citaran.

Ignacio Ubilla: fue lo que e dice, en la comisión de Equidad y Genero lo citaron y ellos fueron.

Mercedes Ruíz: estuvo en 2 periodo como CV y nunca la invitaron a participar en ninguna comisión.

Graziella Romiti: por eso queremos que participen ahora, porque era una carencia.

Mercedes Ruíz: le parece bien, pero no con esa cantidad de gente, 1 o 2 representante de cada CV alcanza.

Diana Spatakis: ellos iniciaron un proceso, ellos participaron siempre en todas las comisiones y le parece importante que fuera en conjunto, así como le parece importante la comisión interconcejo que nunca hubo.-

Dada la situación de pandemia propone que vaya un titular y un alterno por cada CV.

Mercedes Ruíz: le parece perfecto y que esos 2 CV vaya en representación de todo el CV.

Diana Spatakis: lo otro que hicieron es cuando hay un tema puntual invitar a quien sea necesario.

Francisco Berchesi: esta de acuerdo con un titular y un suplente.

Diana Spatakis: esta de acuerdo.

Eduardo Correa: esta de acuerdo.

Ignacio Ubilla: esta de acuerdo.

Se aprueba por unanimidad, se solicita que envíen nuevamente el listado con un titular y un alterno para cada comisión.

- Mercedes Ruíz: borrador del formulario completo para ejecutar el literal B 2021, de fondos OPP.

Se paso por mail porque antes del 15/02 tiene que llegar a la OPP y antes debe pasar por la Intendencia para firma de la Intendente.

Cambiar las 3 camionetas de los CCZ's y un camión, que es el de la chipeadora y pagar un mes de barrido.

Diana Spatakis: le parece que a esta presentación le falta información, no conoce la situación de las maquinarias que tiene el Municipio, la propuesta no le parece sustanciada, no le queda claro.

Necesitan tener datos de cual es la situación real, le falta información que diga que es esencial para el Municipio.

Mercedes Ruíz: le va a pasar la palabra a su asesor Jesús Guillen que es el que esta trabajando junto con ella en este tema.

Jesús Guillen: pide disculpas de que no lo tuvieron antes, ellos vienen de estar evaluando en cada una de los cantones para ver el estado de los vehículos y ver con las cuadrillas y los ccz's sus necesidades.

Toda la definición de este proyecto es con lo que relevamos de todo este equipo, la complicidad es que OPP tiene trancado la presentación de los formularios por el recurso de avance de obra, ya que nuestro sistema obliga a preventivar antes el dinero, esa reunión final termino habilitando que nos dejen preventivar.

Parte de relevamiento de vehículos, hay 2 necesidades el camión para la chipeadora que esta en condiciones lamentables, la caja es improvisada, lo tenemos como una prioridad, la otra prioridad es a pala, ya que el municipio alquila muchas horas de pala

OPP obliga a que el 70% sea inversión y 30% funcionamiento, con el 70% del literal B no alcanzaba para comprar la pala.

OPP nos puso una fecha que es el 15/02 y antes debe firmarlo la Intendente y dio plazo hasta esta semana.

Como no tenemos terminado el Plan de Acciones decidimos invertir en este literal B.

Literal C es compromiso del gobierno, lo vamos a discutir entre todos.

La premura del tiempo nos gana.

Son camionetas del año 2010, son las que transportan a las cuadrillas de áreas verdes y las herramientas, hay que hacerle service muy seguido.

Como no podíamos hacer obra porque no lo tenían discutido con ustedes se resolvió por esto.

Barrido 70% del CCZ N° 7 y un 30% del CCZ N° 8, Malvín, Punta Gorda y Carrasco se hacia con funcionarios municipales y eso nos deja el 50% de los equipos por la pandemia y mas las licencias, tenemos operativo un 30%, el barrido en esa zona es precario y no hemos recibido personal en mucho tiempo.

Hasta que a fin de año vinieron 30 personas de los zafrales que contrato la IM y se le designo el barrido en ese territorio, ellos trabajaron hasta e 28/01 y la IM va a contratarlos nuevamente a los equipos zafrales, va a aumentar la cantidad y el tiempo, va a ser por un año, recién están en la licitación y no van a ingresar hasta mayo.

Eduardo Correa: la licitación se abre mañana y la idea es que estén para fines de marzo o abril.

Jesús Guillen: Marta de la IM nos dijo que podía ser principios de abril o mayo.

Ya hicimos además la solicitud de mas funcionarios obreros.

Pero por el momento tenemos febrero, marzo y quizás abril, tenemos que continuar con el barrido en esa zona, el vecino que reclamaba por el barrido, se le brindo el servicio y luego se le saco otra vez y ahora lo reclaman nuevamente.

Vamos a invertir en febrero, marzo y abril si es necesario.

Como OPP nos pedía el 30% in funcionamiento decidimos poner un mes de este déficit que tenemos, con la intención de que si los zafrales ingresan antes continuamos el servicio con ellos.

Cristina Cafferatta: no hay muchas chance, va a salir esto si o si, de donde surge esta propuesta?

De los informes que presentaron los CV y dijeron que se habían basado en ello, no surge. Del tema del barrido los únicos que se quejan es el CCZ N° 7 porque dice que le falta personal y el CCZ N° 8 dice que solo no se barren las calles que no tienen cordón.

En estos 5 años no sintió una queja de los empleados por el estado de los vehículos.

Jesús Guillen: puedes venir al cantón y ver el estado de los camiones.

Cristina Cafferatta: no surge de las matrices de los CV.

Jesús Guillen: estamos hablando del literal B de OPP que son \$ 5.000.000 y no del presupuesto del Municipio que son 192.000.000.

Relevamiento para incluir a todos para que sea eso lo que alimente el POA para ejecutar los 187.000.000 restantes.

Las áreas verdes tu decís que están en buen estado, pero acá hablamos de las camionetas que trasladan a los funcionarios de áreas verdes y sus herramientas y están en pésimas condiciones.

Cristina Cafferatta: dejen de decir que ustedes abrieron el camino a la participación porque el espacio se lo ganaron ellos.

Jesús Guillen: la visión de los vecinos esta tenida en cuenta, estamos hablando de un literal de OPP que representa el 3%.

Todas las obras deben pasar por licitación y tenemos hasta el 15/02 para presentarlo.

Cristina Cafferatta: porque no ponemos a una cooperativa y no a Baderey?

Jesús Guillen: muchos de los reclamos de los funcionarios es el estado en que trabajan por el estado de los vehículos.

La IM cambia su flota cada 2 años, nosotros tenemos la flota con la que inicio el municipio.

Eduardo Correa: va a ser difícil, hay una propuesta y se pasa a consideración.

La semana pasada nos dijeron que tienen 30 días para presentar la planilla y están trabajando en eso y vieron que esto ya venia resuelto, el literal B, el fue electo como concejal municipal del Municipio E, lo que haga la IM y otro Municipio no le interesa.

Capaz que para ellos \$ 5.000.000 es insignificante pero para ellos no.

Literal B, 70% obras de infraestructura, es una sutileza poner el tema de los residuos, y no cree que sea una necesidad el cambio de los vehículos

Antes de los 30 funcionarios zafrales se barría con las maquinas barredoras.

Hará las averiguaciones correspondientes para ver si se ajusta al TOCAF.

Santiago Armas: va por la misma linea, le sorprende que no hay información, si fuera el encargado de OPP antes de dar el dinero pido un informe mas técnico, en base a que se va a pedir?, se rompió una palanca de cambio, eso tendría que haber un expediente, cual es la necesidad real de hacer esto?

Supone que ustedes lo tendrán previsto.

No hay numero de cuanto va a mejorar el tiempo, combustible, etc.

Jesús Guille: en lo técnico, el valor es que va a mejorar, no hablamos de incorporar flota sino de cambiar las camionetas que tenemos, va a ser la misma cantidad de camionetas, hoy en día pasan mas tiempo en el taller que funcionando, la fundamentación es clara, son 3 camionetas que traslada al personal y las herramientas de áreas verdes todos los días, hoy en día requieren mucho service, el camión de la chipeadora lo pueden venir a ver en que estado esta.

En la construcción del plan de arquitectura todas las mesas de debate que vamos a tener para incorporar las necesidades las vamos a hacer.

Los funcionarios tienen que tener condiciones óptimas para trabajar.

Diana Spatakis: es consciente de que no ha venido un informe técnico que sostenga esta propuesta, no cuestiona eso, pero cree que no es el procedimiento de un gobierno que tiene que tomar una decisión.

Jesús Guillen: el informe técnico lo haremos llegar.

Diana Spatakis: no es presento 5 renglones porque tengo los votos, tendrían que haber tenido 48 horas para ver todo esto, tiene varias preguntas ara poder conocer en detalle.

Se va abstener, no lo va a votar en contra.

Eduardo Correa: se abstiene.

Francisco Berchesi: lo aprueba.

Ignacio Ubilla: lo aprueba.

Mercedes Ruíz: lo aprueba.

Se aprueba por 3 en 5 votos el formulario del literal B fondos OPP (Concejales Eduardo Correa y Diana Spatakis se abstienen).

- Diana Spatakis: solicitud de señora, quieren ayudar a gente de Aquiles Lanza, solicitan hacer cámaras de saneamiento.

Hacer expediente y enviarlo a Saneamiento.

- Diana Spatakis: reunión de Planificación de la IM por zoom el viernes y le gustaría participar.

- Susana Vázquez (CV6): hay una inquietud de la Comuna Mujer 6 por el tema de los talleres.

Lo va a mandar por mail.

- Juan Camma (CV7): conversación con el área social para que algunos talleres se puedan llevar adelante.

Mercedes Ruíz: mañana en la junta de alcaldes lo plantea y avisa.

- Francisco Berchesi: hablo con Armand Ugon, consiguió una donación de una muy buena cantidad de chapas y lo llamo para ver si es posible conseguir el traslado de las mismas.

Mercedes Ruíz: agradácele a Pablo y coordinamos para que vayan a buscar las chapas. y se las daremos a alguien que las necesite.

- Cristina Cafferatta: 5 o 6 personas se pueden reunir en el Municipio, por las comisiones?

Mercedes Ruíz: sí, claro.

Juan Camma (CV7): si se pueden reunir en el Municipio el Concejo Vecinal también se puede reunir?

Mercedes Ruíz: mañana averiguamos en la Junta de Alcaldes.

- **3) Actas:** Actas Nos. 7-3, 8-3 y 9-3 se aprueban por unanimidad.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2019-6402-98-000085:** Se designa para expropiar padrón N° 61484.

Se lee informe de tasación.

Diana Spatakis: en el periodo pasado y trabajando en Malvín Norte, desde el área social quedó claro la gran necesidad de apertura de la calle Esponceda que es la continuación de la calle Iguá hacia el centro de Montevideo, para que puedan salir por esa calle hacia escuelas, trabajo, etc.

Hubieron varias conversaciones entre la Im y UDELAR, la UDELAR iba a donar esos terrenos para que el Municipio hiciera la calle.

En el momento de la firma la UDELAR dijo que o lo iba a donar y que la IM iba a tener que hacer la expropiación, la tasación de cada uno de los padrones es mas o menos \$ 2.000.000 cada uno.

Con mucha alegría recibieron esto.

Tomar conocimiento y continuar el proceso en la IM y formalizar de donde se van a sacar los fondos.

Capaz que para el año que viene lo podemos hacer, hay que prever la inversión para esto.

Claudia Malaneschii: en el expediente dice lo contrario en cuanto al pago de la indemnización, ellos sostienen que la tiene que hacer el municipio.

Diana Spatakis: hay una resolución de la IM que dice que no se puede hacer cargo de la expropiación pero si de la obra.

Claudia Malaneschii: esta de acuerdo y si es así, pero la IM dice otra cosa.

Estos expedientes no cuentan con esa información.

Ella ya pidió los expedientes originales para buscar esa información y agrégasela.

Diana Spatakis: esta de acuerdo, son \$4.000.000 para hacer esta expropiación y cambiarle la vida a las personas, después de todo lo que hablamos de OPP.

Claudia Malaneschii: es no es competencia de ella.

Diana Spatakis: adjuntar la resolución original de Municipio y se lo enviamos a Planificación.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-6402-98-000086:** Se designa para expropiar padrón N° 179959.

adjuntar la resolución original de Municipio y se lo enviamos a Planificación.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-3280-98-000029:** Centro Cultural Delmira Agustini, nota presentada por la Sra. Alicia Sintés.

Se lee nota, informe de Prof. Educación Física Curbelo y del CV 7.

Se toma conocimiento.

Pedro Sehabiague: esto tuvo algún curso?

Eduardo Correa: no estaba enterado de esto, llamó a Lucía Stoppa pero no tenía claro lo que había pasado.

La Delmira tiene una comisión que funciona los días miércoles, le parece que hay una carta de renuncia y no de denuncia.

Pedro Sehabiague: no pueden ser partes del centro Cultural integrantes a la lista de los CV sin su consentimiento, propone invitar a la sra. a la sesión que viene.

Andrea Márquez (CV6): en los talleres de la comuna se hacen reuniones con la gente de la comuna, no entiende porque a esta señora le hicieron tanta vuelta con todo.

Francisco Berchesi: esa información no es una denuncia, pero estando esto a la vista la acusación es grave en caso de ser cierto.

Propone que ella venga a concejo para que amplíe su información.

Cristina Cafferatta: el CV la llamo y la señora no quiso hablar, no cree que quiera venir a la sesión.

Tenemos los nombres de todos, si fuera cierto, buscamos si hay presentado ese nombre como CV 7.

Santiago Armas: es un tema delicado, si alguien decide mandar una nota planteando un tema tan grave, si la persona se sintió invadida en sus funciones o lo que sea, que siga los caminos formales correspondientes.

Diana Spatakis: propone, pasar al área social del CCZ N° 7 y que se entreviste con ambas personas porque es la palabra de una contra la otra y que nos haga un informe.

Ignacio Ubilla: sigue la línea de Santiago, es un tema importante de ser cierto, hay mecanismos y organismos para estos temas, en caso de ser cierto hay que enviarlo a la JDM.

Mercedes Ruíz: va a pedir poder estar en esas entrevistas.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000019:** Solicitud de donación de luminarias led de vecinos de la calle Canadá entre Rivera y Plaza Tahys.

Se lee solicitud e informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García.

Se aprueba por unanimidad aceptar la donación siempre y cuando los vecinos acepten donar una luminaria extra para ser colocada en algún otro punto del territorio.

- **Exp. N° 2021-3290-98-000026:** Solicitud de donación de luminarias led de vecinos de la calle Canadá entre rivera y Plaza Tahys.

Se lee solicitud e informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3270-98-000101:** Mesa de gestión del entro Cultural Malvin Norte, firma de Convenio de Uso, lista de datos de docentes no pagos por la IM.

Se lee información de los talleres existentes en el Centro Cultural Malvín Norte.

Enviar al Dr. Leandro Gómez para realizar borrador del convenio con dicho centro.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-3280-98-000228:** Verdi N° 4111, centro Cultural Misterio, problemas edilicios.

Se lee informe de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Diana Spatakis: estaban pensando en realizar una licitación para poder hacer esos arreglos, pero eran 3 licitaciones por separado, propone mandárselo a la Arq. Mónica Suárez para que unifique todo en una sola licitación.

Era la impermeabilización por un lado y los otros dos arreglos por otro.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3290-98-000023:** Reforma interna Municipio E.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira.

Se aprueba por unanimidad realizar la LA.

Francisco Berchesi: estuvo en el Municipio y constato que la obra es necesaria.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 04/02/2021 al 10/06/2021:

Resolución 19/21/0116, Expediente 2018-3290-98-000607

Se aplica una multa de U.R. 1 a la empresa Fedusia S.A., propietaria del predio empadronado con el N° 1409938, sito en la calle Prudencio Murgiondo N° 5640, por malas condiciones de higiene.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 20/21/0116, Expediente 2019-3280-98-000365

Se aplica una multa de U.R. 20 al Sr. Julio Romero, propietario de la vivienda ubicada en la calle Plutarco N° 3902 Apto. 01, Padrón N° 161719/1, por problemas de humedades hacia el Apto. 02.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 21/21/0116, Expediente 2020-3290-98-000081

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Parado Fierro Pablo Maciel, propietaria del establecimiento destinado a almacén, sito en la calle Alberto Zum Felde N° 2090, Block 46, Local 4, COVISUNCA, por falta de Habilitación Comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 22/21/0116, Expediente 2021-8963-98-000014

Se autoriza el pago de U\$S 1.311,07 a favor del Banco de Seguros del Estado por la factura N° A7799597, correspondiente a la póliza N° 115663 de la maquinaria de jardinería del CCZ N° 8.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 23/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000028

Se autoriza el pago de \$ 4.026.000 impuestos incluidos a favor de la empresa Baderey S.A., por el servicio de barrido mecánico en los barrios Malvín, Punta Gorda y Carrasco, durante el periodo de 3 meses.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Cristina Cafferatta se abstienen).

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

- 6) Varios:

Siendo las 20:14 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: viernes 19 de febrero de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.